

de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.971.

**UISSOS COMPANY,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad absorbente)**

**RROUTFIT, SOCIEDAD LIMITADA**

**RAKELIDI, SOCIEDAD LIMITADA**

**(Sociedades absorbidas)**

*Anuncio de acuerdo de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas generales de socios de las tres mercantiles indicadas celebradas el 12 de septiembre de 2007, acordaron ratificar los acuerdos de las juntas de 21 de junio de 2007 de fusión por absorción de todas las sociedades absorbidas mencionadas por la absorbente, con la disolución sin liquidación de las absorbidas, y con atribución íntegra del patrimonio de las absorbidas a la absorbente a título universal.

De conformidad con el artículo 242, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los balances de fusión. Del mismo modo se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentran en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión.

Manlleu, 5 de febrero de 2008.—Los órganos de administración de las sociedades participantes. Uissos Company, S. L.; RRouffit, S. L.; y Rakelidi, S. L., Rafael Ródenas Corominas.—31.019. 1.ª 20-5-2008

**ÚLTIMA HORA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2008, a las diecinueve horas treinta minutos, en paseo Mallorca, 9-A, de Palma de Mallorca, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de Última Hora, Sociedad Anónima, y de su grupo consolidado de sociedades, verificadas por el Auditor de cuentas, así como de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2007.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores de cuentas de la compañía y de su Grupo Consolidado Última Hora, Sociedad Anónima (Grup Serra).

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los señores accionistas podrán examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos de las cuentas anuales, informe de gestión y el informe del Auditor, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta, conforme determina el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente con-

vocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Palma de Mallorca, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo, Pedro Serra Bauzá.—31.915.

**UNDEFASA, S. A.**

*Convocatoria Junta General Ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 2 de mayo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de Ribesalbes, s/n, de Alcora (Castellón), el próximo día 26 de junio de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria o, si procediera, en segunda el día 27 de junio de 2008, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007, y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del Informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Quinto.—Aprobación de la dieta individual que cobrarán los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, a partir de esta convocatoria, en forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 2 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Higinio Gil Domingo.—32.927.

**UNIFIN INVESTMENTS, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2008 a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Fijación de la Retribución del Consejo de Administración.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.973.

**URBEM, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en Valencia, Paseo de la Alameda, cuarenta y uno, el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales, y del informe de gestión de la sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2007 y de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado de dicho ejercicio.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad, y en su caso, de su grupo consolidado, para el ejercicio 2008.

Quinto.—Propuesta de modificación estatutaria por la que se exigirá que si la compañía Urbem, Sociedad Anónima nombra un Administrador Único persona jurídica, ésta siempre tendrá un órgano de administración unipersonal constituido necesariamente por una persona física.

Sexto.—Aclaración y subsanación del acuerdo sobre de designación de auditores de la sociedad y de su grupo consolidado, adoptado por la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el 22 de junio de 2006, en el sentido de que (de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas) son tres los ejercicios a auditar del grupo consolidado (2006, 2007 y 2008) para los que se designó a la mercantil Gesem Auditores y Consultores, Sociedad Limitada.

Séptimo.—Modificación de Estatutos: Nueva redacción del artículo 16-bis relativo a la retribución del Órgano de Administración para adaptarlo a la situación de consolidación contable.

Los accionistas tienen derecho a obtener inmediata y gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas, tanto en lo que se refiere a la sociedad como su grupo consolidado; así como examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones de estatutos propuestas y los informes sobre las mismas.

Valencia, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único «Regesta Regum, Sociedad Limitada», representada por don José Pastor Marín.—33.048.

**VALLMONT, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 26 de junio de 2008, a las doce horas, en el domicilio social, calle Aribau, n.º 191-193, 1.º 2.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Se recuerda a los señores accionistas que al amparo del artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar la documentación correspondiente a todos los asuntos del orden del día, o pedir su remisión gratuita.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—Un Administrador, Alejandro Miralta Gonçalves de Faria.—31.757.

**VALMENTA, SICAV S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina número 4, el día 23 de Junio de 2008 a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 24 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Ratificación del nombramiento de consejeros designados por cooptación.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, y consecuente modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales, con el objeto de que la Sociedad deje de invertir mayoritariamente en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de Facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—31.778.

**VASANVA, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 27 de junio de 2008, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Julian Manteca Gómez-Pallete.—31.975.

**VIAJES JET, S. A.**

Por encargo del Sr. Presidente y de conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 11 de abril de 2008, se convoca a los señores accionistas, a una Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 30 de junio de 2008, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Marqués de Valladares, 21, con el siguiente.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas del ejercicio 2007, así como del informe del Auditor.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reducción del capital de la Sociedad para compensar pérdidas y posterior y simultaneo aumento del capital social a 60.000,00 euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vigo, 14 de mayo de 2008.—El Secretario, José Ángel Espada Barros.—31.873.

**VICTORIANO MOLDES RUIBAL, S. A.  
(Sociedad absorbente)****SUPERMERCADOS MOLDES, S. A.  
(Sociedad absorbida)***Fusión por absorción*

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales celebradas con el carácter de Extraordinarias y Universales el día 9 de mayo de 2008, han acordado por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad Supermercados Moldes, Sociedad Anónima, por la sociedad Victoriano Moldes Ruibal, Sociedad Anónima, conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, documen-

tos que están a disposición de los interesados en el domicilio social de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Se hace constar igualmente el derecho de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, a examinar en el domicilio social los documentos a los que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pontevedra, 9 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente Victoriano Moldes Ruibal, S. A., Francisco Manuel Moldes López.—Administrador Solidario de la sociedad absorbida Supermercados Moldes, S. A., Fernando Moldes López.—32.005. 1.ª 20-5-2008

**VIENA REPOSTERÍA  
CAPELLANES, S. A.**

Se convoca a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Teniente Coronel Noreña 37, de Madrid, el día 21 de junio de 2008, a las diez treinta horas en primera convocatoria y en segunda, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión del ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Lence Fuentes.—31.355.

**VIGORINVERSIÓN, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las diecinueve horas del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.